El delegado de la ONU, Todd Howland, dijo que el proyecto «no es consistente» con las obligaciones internacionales de DD.HH. de Colombia.

La ONU presentó este miércoles en el Senado serios reparos al proyecto de reforma al fuero militar, tras una polémica por la intención de un grupo de congresistas -liderados por Carlos Enrique Soto- de no permtirle hablar al vocero del organismo en Colombia.

El delegado de la ONU en Colombia, Todd Howland, dijo que el proyecto de fuero militar "no es consistente con las obligaciones internacionales de Derechos Humanos de Colombia".

"Colombia tiene que decidir cómo se va a enfrentar el pasado de violaciones de DD.HH. y es importante hacer este debate en razón de cómo se va a tratar de manera abierta y profunda", manifestó.

Dentro de sus críticas, Howland llamó al Congreso a hacerle importantes cambios al proyecto para aclarar que la iniciativa "va a tratar solamente los hechos a futuro y no hacia el pasado".

"El proyecto sin este cambio no va a ser del interés ni siquiera de los miembros de la Fuerza Pública porque se va a afectar la confianza de la sociedad colombiana –en razón de su Fuerza Pública– y se va afectar el estudio de Colombia por el respeto de los DD.HH.", recalcó.

El delegado de la ONU reclamó que aún no hay una ley en Colombia indicando los cambios estructurales individuales para tratar los problemas de 'falsos positivos' y 'chuzadas'.

"Es importante enfrentar el pasado con base en las obligaciones que existen de no repetición, reconocimiento y también de la importancia de respetar los derechos de unos y otros", agregó.

El proyecto de fuero militar sería votado este miércoles en el Senado en segundo de ochos debate.

www.elespectador.com/noticias/politica/onu-presenta-congreso-duras-criticas-proyecto-de-fuero-articulo-524905